



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la participación de la Asociación Civil Tejiendo Lazos de Solidaridad en el Encuentro Federal con Organizaciones Territoriales, organizado por la Defensoría de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, el 1 y 2 de agosto de 2024, en la ciudad de Buenos Aires.

Artículo 2º.- Felicitar a la presidenta de la Asociación, Florencia GAUNA, por su destacada representación de la Provincia de Tierra del Fuego en dicho encuentro, así como por su compromiso y dedicación en la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Artículo 3º.- Remitir copia de la presente Resolución a la Asociación Civil Tejiendo Lazos de Solidaridad.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 255 /24.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo